

ENTIDAD 908

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, ubicado en el oeste del conurbano bonaerense (Municipio de Morón), continúa desarrollando acciones en cumplimiento de su misión institucional como hospital general de agudos de alta complejidad, de referencia nacional y trabajo en red. La población estimada al año 2013, que se toma como base para la planificación, asciende a 6.972.711 habitantes, la cual se calcula utilizando los datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Este Hospital es el efector de salud de mayor magnitud en relación a cantidad de camas, consultas especializadas, número y tipo de especialistas de todas las áreas, complejidad tecnológica y formación de recurso humano del Ministerio de Salud de la Nación y entre los efectores municipales y provinciales de la región del conurbano de Buenos Aires. Se ha mantenido la incorporación progresiva de nuevas prestaciones complejas en los últimos 4 años, en pos de cumplir con su importante rol en la garantía de acceso equitativo a la alta complejidad para la población de menores recursos y más vulnerable. Es justamente en este sector donde la atención de la salud presenta mayores brechas entre el sector público y el privado en el país. Se ha avanzado inclusive en la oferta de prestaciones que no existen o son escasas aún en ese subsector privado, recuperando el rol rector del Estado en estas problemáticas sanitarias.

La misión del Hospital consiste en ser un hospital público y gratuito de alta complejidad, que contribuye a asistir problemas de salud de la comunidad en la región y de otras provincias del país, priorizando la atención humanizada, la formación de recurso humano, la investigación, y el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales.

La visión define al Hospital como un centro de alta complejidad que actúe como referente nacional, caracterizado por la amplia oferta de especialistas, el acceso a alta tecnología, el respeto por los derechos de las personas, la formación del recurso humano necesario y el alto desarrollo de la investigación.

Con relación al avance producido en este cuatrienio, respecto de su objetivo central de alta complejidad, cabe destacar el incremento de camas de cuidados críticos hasta representar el 26% de camas totales, hecho que evidencia los esfuerzos dirigidos a tal fin, con el consiguiente incremento del costo específico de las mismas referido a capital humano, insumos y tecnología. La meta prefijada de contar con 160 camas de cuidados críticos (32% del total) una vez finalizadas las obras planificadas, que se estima para el año 2015, indica el número máximo posible para el mismo número total de camas, a los fines de poder gestionar la salida de pacientes de cuidados críticos a cuidados intermedios y generales.

Respecto del incremento de las prestaciones complejas (mayor cantidad y nuevas prestaciones), se han priorizado en función de la prevalencia epidemiológica de los principales problemas de salud de nuestra población, de la disponibilidad y oferta regional y nacional, y de los distintos programas nacionales que fijan las políticas del Ministerio de Salud.

En síntesis, en 2013 este Hospital Nacional intensificará y ampliará prácticas seleccionadas de alta complejidad dirigidas a resolver problemas de salud de alta prevalencia epidemiológica, por lo cual la programación presupuestaria se centra en los ejes de desarrollo de nuevas prestaciones de alta complejidad, regularización del capital humano, renovación tecnológica y de recursos físicos,

planificación racional de la necesidad de insumos, ejecución de las políticas y programas nacionales de Salud, formación de recurso humano, investigación básica y clínica y la cooperación y trabajo en red con los efectores provinciales y municipales.

En ese sentido, se continuará con el proceso de ordenamiento del capital humano como así también se prevé la continuidad del Plan Director de Obras.

En el marco de la política general de gobierno de avanzar en el desarrollo del Hospital como centro de referencia nacional de alta complejidad, los objetivos que la institución proyecta alcanzar en el período 2013 priorizan acciones tendientes a fortalecer y/o aumentar las capacidades de asistencia compleja en distintas especialidades, a saber:

- Incrementar cirugías cardiovasculares infantiles y de adultos, exámenes cardiológicos, hemodinamias con y sin stent, y el banco de marcapasos.
- Incrementar, en neurología, la cirugía convencional y neurofuncional, ampliación de estudios neurológicos, neurohemodinamia y Unidad de Epilepsia.
- Incrementar, en gastroenterología, los estudios endoscópicos y ecoendoscópicos de adultos y pediátricos, diagnósticos y terapéuticos, con un mayor acceso a exámenes gastroenterológicos e incorporación de biología molecular para hepatitis crónicas por virus B y C.
- Considerar, en neumonología, el incremento de las fibrobronoscopías y ecoendoscopías diagnósticas y terapéuticas de niños y adultos, la ampliación de ventilación mecánica no invasiva domiciliaria iniciada en 2010, y de estudios de función pulmonar y de sueño, así como cirugías torácicas y preparación para trasplante de pulmón.
- Prever, en nefrourología, el aumento de hemodiálisis de agudos en terapia intensiva, disponer de ultrafiltración en terapia intensiva pediátrica y completar los planteles y adecuaciones para realizar los primeros procedimientos de trasplantes.
- Iniciar, en oncohematología, la planificación de obra edilicia para radioterapia, de incorporación de personal así como mejorar las condiciones de aislamiento para personas inmunocomprometidas.
- Alcanzar, en otorrinolaringología, la cobertura de 100% de nacidos con screening de otoemisiones, acceso a audifonos e implante coclear con cobertura nacional y procurar el incremento de cirugía oncológica de la especialidad.
- Incrementar, en perinatología, el porcentaje de atención de embarazos de alta complejidad y en la cirugía placentaria y fetal (en el hospital y en otras provincias del país), así como la ampliación de camas de cuidados intensivos neonatales.
- Continuar, en el área de cirugía, con la remodelación de quirófanos, recambio de tecnología y la incorporación de cirugía bariátrica, neurocirugía de epilepsia y trasplantes.
- Incrementar, en endocrinología, los estudios funcionales y screening neonatal de niños y punciones diagnósticas de adultos así como de estudios de Spect- CT y propiciar la incorporación de estudios de densitometría ósea para adultos.
- Propiciar, en ginecología, el desarrollo de mayor complejidad para garantizar el acceso al tratamiento de la infertilidad y el incremento de mamografías y papanicolau en prevención del cáncer génito mamario.
- Alcanzar, en oftalmología, el incremento significativo de trasplantes de córnea y cirugía de cataratas, y del tratamiento láser de ceguera por retinopatía diabética, así como de la recepción de neonatos con retinopatía por oxígeno.
- Lograr la adquisición de un sistema informático HIS integral y de un sistema RIS de imágenes, así como la renovación progresiva del equipamiento de radiología, con la digitalización indirecta y luego directa de los equipos, todo con intensa capacitación del personal.

- Ampliar los exámenes complejos de laboratorio y mejorar la cantidad y calidad de insumos de hemoterapia, incluyendo exámenes de biología molecular para avanzar en la propuesta de hemodonación segura (convenio con Hospital Garrahan) y el programa de hepatitis.
- Incrementar el desarrollo de la Farmacia Clínica, Farmacovigilancia y trazabilidad de medicamentos según normas ISO e incorporar la Esterilización Clínica, a los fines de mejorar la calidad y reducir costos.
- Desarrollar una Unidad de Cuidados Paliativos de adultos y niños, con asistencia ambulatoria y a personas internadas y sus familias, incorporando recursos humanos y readecuando el espacio físico.
- Crear, en relación con la rehabilitación, la Junta para oferta de Certificación Nacional de Discapacidad, en el marco de la política de descentralización del Servicio Nacional de Discapacidad y completar la renovación del gimnasio de rehabilitación.
- Fortalecer el trabajo social y de salud mental interdisciplinario, dentro de un programa de calidad y asistencia integral.
- Completar los planteles necesarios de enfermería que permitan sostener la nueva modalidad de gestión de camas e internación indiferenciada y por cuidados.
- Completar la ampliación de camas para cuidados críticos de adultos, tanto de terapia intensiva como de unidad coronaria.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	1	Salud	765.210.400
<b>TOTAL</b>			<b>765.210.400</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>765.210.400</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>593.756.300</b>
Personal Permanente	438.818.228
Personal Temporario	10.499.781
Servicios Extraordinarios	13.102.850
Asignaciones Familiares	1.097.916
Asistencia Social al Personal	10.400.205
Personal contratado	119.837.320
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>98.334.900</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.150.840
Textiles y Vestuario	3.831.043
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.094.929
Productos de Cuero y Caucho	482.652
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	40.477.444
Productos de Minerales No Metálicos	185.000
Productos Metálicos	869.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	41.231.992
<b>Servicios No Personales</b>	<b>34.220.100</b>
Servicios Básicos	2.820.000
Alquileres y Derechos	632.545
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.712.592
Servicios Técnicos y Profesionales	8.213.563
Servicios Comerciales y Financieros	680.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	887.400
Otros Servicios	5.074.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>38.899.100</b>
Construcciones	1.600.000
Maquinaria y Equipo	37.098.850
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.000
Activos Intangibles	196.250

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	25.011.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	25.011.000
II) Gastos Corrientes	715.716.300
Gastos de Consumo	715.714.950
Rentas de la Propiedad	250
Otros	250
Impuestos Directos	1.100
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-690.705.300
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	49.494.100
Inversión Real Directa	49.494.100
VI) Recursos Totales (I + IV)	25.011.000
VII) Gastos Totales (II + V)	765.210.400
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-740.199.400
IX) Contribuciones figurativas	740.199.400
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>765.210.400</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>25.011.000</b>
Venta de Servicios	25.011.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	25.011.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>740.199.400</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	690.705.400
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	690.705.400
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	49.494.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	49.494.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"	765.210.400	2.263	0
<b>TOTAL</b>			<b>765.210.400</b>	<b>2.263</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 58  
**ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA  
**HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS"**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es un hospital público y gratuito de alta complejidad, orientado a resolver o paliar problemas de salud de la comunidad regional y de otras provincias, priorizando la atención humanizada, la prevención, asistencia y rehabilitación, la formación de recurso humano, el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales, la docencia y la investigación.

Por su ubicación en el conurbano bonaerense, asiste a una población con elevadas necesidades de salud y escasos recursos económicos, estimada en alrededor de 7 millones de habitantes, en su área de influencia. Desde el año 2007 se lleva adelante un plan de desarrollo e innovación tecnológica, edilicia y de gestión de recursos, que permitió optimizar algunos indicadores de salud y que mejorará en el mediano plazo la oferta regional de camas de cuidados intermedios y la recepción de pacientes complejos del resto de las provincias.

Las obras del Plan Director a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se encuentran en avanzada ejecución, por lo que está proyectada la entrega de los primeros 12.000 m<sup>2</sup> en marzo de 2013. Estas obras de ampliación permitirán avanzar en la reducción del déficit de camas de cuidados críticos de adultos e incrementar la cantidad de cirugías de alta complejidad. Las obras incluyen 140 nuevos consultorios externos, lo que permitió programar la ampliación paulatina de la oferta ambulatoria, que comenzó con la extensión de consultorios del servicio de clínica médica de lunes a viernes de 8 a 20 horas; horario al que progresivamente se irá incorporando el resto de los servicios.

Además de las especialidades básicas de atención se realizan prácticas referidas a gastroenterología, neurología, kinesiología, oncología, dermatología, cardiología, psiquiatría, nefrología, otorrinolaringología y oftalmología, entre otras.

En el marco del desarrollo de la alta complejidad se pretende para 2013 continuar avanzando en la reformulación de los grandes procesos asistenciales (cardiológico, neumonológico, gastroenterológico, neurológico, oncohematológico, nefrourológico, endocrinológico y materno infantil) tanto para niños como para adultos.

A través de la neurocirugía funcional de Parkinson y otros movimientos anormales, se garantiza el acceso gratuito a una práctica solo disponible en el sector privado. La Unidad de Epilepsia prevé comenzar con cirugía de epilepsia, especialmente en niños. Asimismo, se brindan prestaciones de cirugía bariátrica y metabólica para pacientes con obesidad mórbida. Dentro de la obstetricia de alta

complejidad se desarrolla el Programa de Diagnóstico Prenatal, Cirugía Fetal y Placentaria, para diagnosticar en forma temprana malformaciones y otras enfermedades en la vida intrauterina, permitiendo realizar intervenciones fetales o al momento de nacer, en pos de reducir el núcleo duro de la mortalidad infantil. En la misma línea, el crecimiento de la cirugía cardiovascular y hemodinamia cardíaca infantil mantienen una curva de crecimiento. En 2013, una vez completadas obras de readecuación, se espera iniciar los primeros trasplantes de pulmón y riñón.

Se continuará con el desarrollo y ampliación de estudios de función pulmonar, asistencia respiratoria no invasiva domiciliaria y neurocirugía mínimamente invasiva y funcional para enfermedades de alta prevalencia.

En materia de rehabilitación, comenzó a funcionar como centro de certificación de discapacidad y concluyó la renovación del equipamiento de kinesiología y fisiatría.

El Hospital cuenta con servicios de diagnóstico por imágenes, de medicina nuclear, tomografía computada, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y endoscopía, entre otros.

## METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	520.210
Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.540
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	190.890
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.800

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	25.625.061
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	722.140.339
<b>Proyectos:</b>			
08	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	17.445.000
<b>TOTAL:</b>			<b>765.210.400</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>765.210.400</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>593.756.300</b>
Personal Permanente	438.818.228
Personal Temporario	10.499.781
Servicios Extraordinarios	13.102.850
Asignaciones Familiares	1.097.916
Asistencia Social al Personal	10.400.205
Personal contratado	119.837.320
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>98.334.900</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.150.840
Textiles y Vestuario	3.831.043
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.094.929
Productos de Cuero y Caucho	482.652
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	40.477.444
Productos de Minerales No Metálicos	185.000
Productos Metálicos	869.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	41.231.992
<b>Servicios No Personales</b>	<b>34.220.100</b>
Servicios Básicos	2.820.000
Alquileres y Derechos	632.545
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.712.592
Servicios Técnicos y Profesionales	8.213.563
Servicios Comerciales y Financieros	680.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	887.400
Otros Servicios	5.074.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>38.899.100</b>
Construcciones	1.600.000
Maquinaria y Equipo	37.098.850
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.000
Activos Intangibles	196.250